Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	SC4353-1
		Código: SGN-C042-P03-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 1 de 2

___ DEPENDENCIA:		N.°:	1381	AÑO:	2026
_X__ CONTRATO DE:	COMPRAVENTA				
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	GOBERNACION DEL HUILA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL	
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	FITOGRANOS COMERCIALZADORA AGROINDUSTRIAL S.A.S.
	NIT O CC:	800079832-3
	REPRESENTATANTE LEGAL:	ALONSO GALLEGO MUÑOZ
	CC:	94.283.752
OBJETO:	COMPRA DE INSECTICIDA COMO ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, SEGÚN LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	
VALOR DE CONTRATO:	$150.430.000 M/CTE Valor en Letras: CIENTO CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE	
PLAZO DE EJECUCIÒN:	UN (01) MES CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026.	
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	19/10/2026	

DATOS DE QUIEN ENTREGA (Contratista)	NOMBRE: ALONSO GALLEGO MUÑOZ, Representante Legal
	IDENTIFICACIÓN: 94.283.752
DATOS DE QUIEN RECIBE (Supervisor)	NOMBRE: CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO
	IDENTIFICACIÓN: 12,128,820
	CARGO: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

RELACIÓN DE LA ENTREGA:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CARACTERISTICA O SERIAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	INSECTICIDA ORGANOFOSFORADO EN CONCENTRACIÓN 500 g/l Pirimifos Metil al 50% Emulsión Concentrada (EC)	• Insecticida organofosforado con ingrediente activo Pirimifos Metil al 50% en formulación Emulsión Concentrada, recomendado para el control de mosquitos vectores de enfermedades como Dengue, Zika y Chikunguña en aplicaciones espaciales. • Presentar documento PQT de aprobación por parte del sistema de preclasificación de la OMS. • Registro Sanitario y Concepto Toxicológico expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social para uso en Salud Pública. • Licencia ambiental expedida por el Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible. • Periodo de vida útil requerido al momento de recibir el insumo sea mínimo del 50% contado desde la fecha de fabricación. • Carta de autorización de distribución expedida por el fabricante. • ***Registro N°: RGSP-0029-96*** • ***LOTES: SCA6CD161 – SCA5FD672 – SCA5E321.*** • ***FECHA VENCIMIENTO: MARZO 2028 (5L) – MAYO 2027 (104L) – JUNIO 2027 (198 L)***	**307 LITROS**	$490.000,00	0.00	**$150.430.000,00**
		VALOR TOTAL				**$150.430.000,00**

En la ciudad de Neiva, a los **03 días del mes de NOVIEMBRE del 2026,** se deja constancia que **El Dr. CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO** en calidad de supervisor, recibe los bienes a satisfacción ya que cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el contrato de compraventa 1381 de 2026.

OBSERVACIONES: El Insecticida recibido, es utilizado para realizar el control del vector en sus formas adultas; el cual es el responsable de transmitir las Arbovirosis en el departamento del Huila, se realiza a través de acciones de control espacial, ULV, residual con maquina a motor de espalda, maquina pesada montada en vehículo y rociado con bomba manual. ejecutado por los 46 técnicos de saneamiento ambiental contratados por la Gobernación del Huila, quienes reciben este Insecticida de acuerdo a situación epidemiológica para cada uno de los municipios en brote por Arbovirosis.

Nota: 1- Registro de entrega de evidencias al Almacén: Si _X_ No ____

Si la respuesta es Si, se soportará mediante la presente, el alta de ingreso del cumplimiento de los requisitos y el registro de la evidencia de entrega de los elementos al beneficiario (Informe, Listado y/o material fotográfico).

2- ¿El supervisor entrega al 100% los elementos devolutivos o de consumo a los beneficiarios?: Si __X__ No ____

Si la respuesta es No, él supervisor del contrato será el responsable de las novedades que se puedan presentar en la entrega de los bienes devolutivos o de consumo a los beneficiarios.

3- Cada dependencia generadora de la actividad contractual, será la responsable de verificar el cumplimiento del proceso de cada uno de los requisitos previos a la entrada de almacén.

Quién Entrega
ALONSO GALLEGO MUÑOZ
Representante Legal
FITOGRANOS COMERCIALZADORA AGROINDUSTRIAL S.A.S.

Quién Recibe
CARLOS ALBERTO LOZANO POLANCO
Supervisor

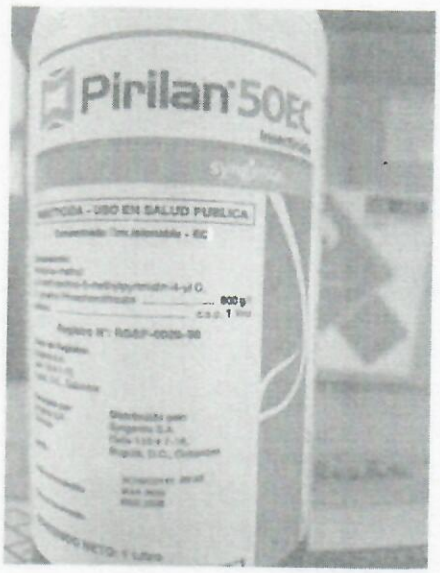
Vo.Bo. responsable del Almacén
CRISTIAN ANDRES CASTAÑEDA RIVERA

Original Firmado – Control De Calidad

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			
Apoyo Metodológico área de Calidad			

Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: SGN-C042-F01
Fecha Aprobación: 15 de julio de 2025	ACTA DE ENTREGA DE BIENES DEVOLUTIVOS O DE CONSUMO (CONTRATISTA – SUPERVISOR) Y VERIFICACIÓN DE ALMACEN	Versión: 6
		Página 3 de 2

REGISTRO FOTOGRAFICO









Original Firmado – Control De Calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre			
Cargo			
Apoyo Metodológico área de Calidad			

	REMISIÓN	CODIGO 3F21
		VERSIÓN 5
	SGC 8.1 - SGA 8.1	Página 1 de 1

FITOGRANOS COMERCIALIZADORA AGROINDUSTRIAL SAS

NIT. 800.079.832-3

Carrera 20 No. 169-25 Bogotá D.C. - Colombia

PBX: 57 1 6745001 - 6745002 - 6705867

web: www.fitogranos.com **E-mail:** ventas@fitogranos.com - gerencia@fitogranos.com

REMISIÓN No. 000899

FECHA Y HORA: 3/11/2025 11:00

CODIGO 2213

NIT: 800,103,913-4

CLIENTE:

SECRETARIA DE SALUD DPTAL DE HUILA

DIRECCIÓN:

CARRERA 20 No. 5B-36

TELEFONO: 6705867

CIUDAD:

NEIVA-HUILA

SOLICITADO POR:

ALMACENISTA GENERAL

TRANSPORTADORA:

AMERICAN LOGISTIC

GUIA:

KILOS: 360,00

UNIDADES: 24

DIRECCIÓN DE ENTREGA:

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	LOTE/SERIE	DESCRIPCIÓN
6366	104	LITRO(S)	SCA5ED321	PIRILAN 50 EC
6366	198,00	LITRO(S)	SCA5FD672	PIRILAN 50 EC
6366	5,00	LITRO(S)	SCA6CD161	PIRILAN 50 EC

OBSERVACIONES:

CONTACTO PARA ENTREGA:

CARLOS ALBERTO LOZANO

ENTREGADO POR:

RAFAEL ATUESTA

ELABORO: MONICA GARZON

FIRMA AUTORIZADA

RECIBIDO POR:

Carlos A Lozano
12.128.825

FIRMA C.C. Y SELLO

La información personal en este documento será tratada y protegida de acuerdo con nuestras políticas de protección de datos personales.